

APORTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS CURRICULARES CICLO ORIENTADO DE LA ESO

ORIENTACIÓN: EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Educación Secundaria Orientada

Caracterización General de la Orientación en Educación Artística

Para el abordaje de esta caracterización general resulta necesario considerar previamente el nivel de complejidad que requiere cada orientación artística, a fin de dar cuenta de la especificidad que la define como tal.

Ello permite plantear la construcción de Los Marcos de Referencia que promuevan la efectiva movilidad de los estudiantes dentro del Sistema Educativo Nacional, de la especificidad de la Modalidad Artística y, particularmente de la Secundaria Orientada en Arte.

La Educación Secundaria en la Modalidad Artística

Principios, Caracterización y Organización

1 – FUNDAMENTACIÓN

El mundo actual de los adolescentes y jóvenes está atravesado por lenguajes verbales y no verbales que incluyen imágenes, sonidos, movimientos y nuevas tecnologías como no ocurrió antes en la historia de la humanidad, donde el hombre conservaba una vinculación más inmediata con la naturaleza y socializaba, mediante experiencias presenciales limitadas o circunscriptas a determinados sector sociales.

Dichos lenguajes construyen *significados* y dan *sentido* a un particular modo de estar, de entender y de participar en la realidad contemporánea: Los grafitis, las expresiones populares masivas de las danzas y las músicas, la relación con el cuerpo, los medios de comunicación, el cine, la imagen, el diseño. Como también en relación a los consumos culturales vinculados con los videojuegos, implican para las personas de esta época, nuevos formas de manifestación y comunicación.

Tal realidad determina que la Escuela Secundaria de Arte se presente, en primera instancia, como una oferta inclusiva que no pretende formar acabados artistas profesionales, sino que entiende a presentar **el Arte** como un campo de conocimiento para los estudiantes. En tanto es portador de sentidos culturales socialmente compartidos, ya que por sus propios procesos de construcción interpretativa, poética y metafórica posibilita la comprensión y participación en el mundo actual.

La noción de **Arte** expresada como *forma simbólica* (semántica o portadora de significación) que involucra el uso de diferentes herramientas, materiales y soportes según los distintos lenguajes y disciplinas artísticas; la *forma simbólica* en la que adquieren relevancia problemática los actos de composición y el estudio como un *todo interpretativo* desde el que se interpelan, simultáneamente, lo formal, el tiempo y el espacio; la repetición, la alternancia, la ruptura y la continuidad; lo cercano y lo lejano, las diferencias, las semejanzas, y las cuestiones en torno a lo identitario.

Por eso se abordan con igual importancia tanto la técnica como la poética o creación, la obra con el producto, como así también los procesos de composición y elaboración de la misma, logrando trascender la mimesis (repetición), y abordando la construcción situada y colectiva del mundo.

En este marco, apropiarse de los saberes específicos del Arte supone transitar tanto por instancias de construcción, como por procesos de lectura, sean ellos analíticos o de contextualización de la obra estético-artística que se sitúa en la actualidad, o bien en el pasado. Así entendida, la producción artística también contribuye al conocimiento de otros saberes trascendentes de un contexto socio – histórico determinado, y a la apropiación de otros significados y valores culturales. Ella nos interpela como personas, como ciudadanos, sujetos de derecho, y como protagonistas de nuestra historia y vida social.

En el Nivel Secundario, cobran importancia los saberes vinculados a las manifestaciones artísticas actualizadas, de carácter colectivo y popular, favoreciendo aquellas que pertenecen al universo cultural de nuestro país y de Latinoamérica en el contexto mundial.



En síntesis, la formación en la Escuela Secundaria de Arte y, particularmente en la Orientada en Arte, se caracterizará por la enseñanza y el aprendizaje de saberes relacionados con el hacer artístico colectivo, popular, contemporáneo y latinoamericano, y con el análisis crítico contextualizado, como partes de un mismo proceso simbólico, superando la concepción de instancias fragmentadas e independientes.

El segundo concepto a considerar emerge de la estrecha relación entre **arte y tecnología**, que logro un desarrollo inigualable debido al avance tecnológico de los últimos tiempos. Los soportes tecnológicos han dado lugar a nuevos modos de relacionarse con el hacer artístico y en ello han intervenido en forma decisiva los medios masivos audiovisuales, la computadora, el acceso a Internet y los teléfonos móviles con cámara integrada. El estudio de los cambios así como de las permanencias en las formas de creación y difusión artística en vinculación con la tecnología, resulta una cuestión principal en la comprensión sobre quiénes, para quiénes y por qué se hace arte hoy.

La relación arte y tecnología presenta a la educación artística un doble desafío: tanto el acceso a las propuestas artísticas vinculadas a los desarrollos tecnológicos como su interpretación; y especialmente, la búsqueda de estrategias pedagógicas que permitan su apropiación con una mirada crítica.

El abanico de opciones que se presentan a los jóvenes en la producción artística mediante la utilización de herramientas digitales, necesita de variadas orientaciones didácticas a los fines de evitar la mera reproducción. Por tanto, las propuestas de realización como de difusión en la producción artística con medios digitales, requieren adecuaciones y actualizaciones permanentes de las estrategias pedagógico-didácticas.

Un tercer concepto a abordar es el de la relación del **arte y el trabajo**. La producción artística implica estudio, responsabilidad, disciplina, rigurosidad, dedicación,

compromiso, sistematización y regulación; son cuestiones que ponen en crisis la idea de arte como inspiración divina o espontánea, o como entretenimiento ejercido por dotados cuya genialidad y trascendencia podría permitirles prescindir de las condiciones materiales para la producción de sus obras.

Los sentidos actuales acerca del arte y su gravitación en el sector productivo y económico apelan a una mirada crítica de la educación artística a fin de superar aquel ideal romántico que pretendió apartar al artista de la realidad, en pos de entender y comprenderlo como un trabajador.

La vinculación entre el arte y el trabajo en esta Orientación, requiere ser abordada desde dos puntos de vista:

- Los aportes de la enseñanza artística para el desarrollo de capacidades relacionadas con el mundo del trabajo y el de la vida social en la contemporaneidad, como son: La producción colectiva y el trabajo en equipo participando, desde funciones específicas, para la consecución de un mismo objetivo; la resolución de problemas complejos que requieren desarrollar el pensamiento divergente; la creación de situaciones ficcionales y metafóricas.
- La consideración del arte como trabajo y del artista como productor y actor sustantivo en el crecimiento y evolución de nuestro país y de la sociedad contemporánea (ver Resolución 111/10 del CFE).

En este marco se deberán generar instancias para el desarrollo de saberes específicos de la producción artística, donde el compromiso y la responsabilidad, tanto en la producción individual como en la colectiva, resulten significativas. Asimismo el estudio crítico del mercado en el proceso de producción de bienes culturales y de objetos intangibles será de particular interés en el nivel.



En este sentido será necesario considerar contenidos y propuestas educativas que, vinculadas con la realización artística de cada lenguaje o disciplina, favorezcan el conocimiento de las condiciones laborales, de las formas de circulación, del uso y distribución de los bienes culturales existentes en la República Argentina y en Latinoamérica, y de ellas en relación al contexto mundial.

Respecto a la concepción y finalidad que vincula ***el arte y la continuidad de estudios***, es fundamental considerar que la Secundaria Orientada en Arte no se concibe exclusivamente como preparación para continuar la formación específica. Al ser parte de la educación obligatoria deberá permitir el desarrollo de estudios superiores relacionados con otros campos y áreas profesionales.

No obstante, esta Orientación deberá garantizar la preparación adecuada para la consecución de estudios superiores vinculados con la producción artística, la gestión cultural, la investigación relacionada a la cultura y al arte, la promoción y comercialización de productos regionales, la gestión y promoción de industrias culturales y del espectáculo, entre otros.

Finalmente, y como cierre de este apartado, resulta necesario reafirmar los acuerdos establecidos en las Resoluciones 84/09 y 120/10 del CFE, subrayando que la Secundaria Orientada en Arte se constituye como una de las opciones de la Secundaria de Arte. En tanto configuración pedagógica de carácter integrado, supone una formación articulada y coherente, con énfasis en: música, teatro, danza, artes visuales, literatura, diseño, artes audiovisuales, multimedia u otras especialidades que pudieran definirse federalmente, pudiendo plantearse en las escuelas de Modalidad Artística propiamente dicha o en cualquiera de las pertenecientes a la Educación Secundaria Orientada.

2 – CARACTERIZACIÓN

La Secundaria de Arte constituye la definición de la Modalidad de Educación Artística en el Nivel Secundario según L.E.N. N° 26.206, las Resoluciones del Consejo Federal de Educación (CFE) aprobadas para este Nivel; y las Resoluciones del CFE 111/10 y 120/10 que son específicas de la Modalidad. Según esos antecedentes, implica una concepción política, organizacional y curricular que corresponde a la obligatoriedad educativa y asegura la más ordenada movilidad de los estudiantes dentro del Sistema Educativo Nacional, en la especificidad de la misma Modalidad y, particularmente, en la Secundaria Orientada en Arte. Para tales fines, ofrece tres opciones en su estructura:

- Secundaria Orientada en Arte
- Secundaria de Arte con Especialidad
- Secundaria Artístico – Técnica

Asimismo, por su configuración pedagógica de carácter integrado da cuenta de los tres propósitos educativos del nivel:

- La formación ciudadana,
- La formación para el mundo del trabajo,
- La continuidad de estudios.

En este sentido, y según las definiciones curriculares detalladas en cada uno de los respectivos Marcos de Referencia (Resolución CFE N°142 y 179/12), se hace necesario construir un conjunto de saberes propio del campo de la Educación Artística para la formación de los adolescentes, jóvenes y adultos en este tramo de la educación obligatoria, el cual deberá tener en cuenta, prioritariamente las siguientes dimensiones:

- Los sujetos destinatarios de la enseñanza.

- El arte en la contemporaneidad.
- El nivel Secundario, L.E.N. N° 26.206.

Para asegurar la mencionada integridad pedagógica y la consecuente articulación entre las tres opciones de la Secundaria de Arte, dicho núcleo de saberes disciplinares, contextualizado y estratégico se conformará en lo que se denomina “**Matriz Común**”: **Disciplinar**, porque refiere a un campo específico (lenguaje/disciplina) que determina sus particularidades, sus límites y alcances. **Contextualizado**, porque tiene en cuenta la especial vinculación entre los saberes, los sujetos destinatarios y la cultura contemporánea; y **Estratégico**, en tanto construye el sentido político mediante la búsqueda de sus propios logros, los que se definen dentro y fuera del sistema educativo.

De esta manera, el campo de la Formación Específica de cada una de las opciones de la Secundaria de Arte se articulará mediante la estructuración de una Matriz Común por Lenguajes o disciplinas artísticas. Por último, también se deberá contemplar una fuerte integración entre los campos de la Formación General y los de la Formación Específica, de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones 84/09 y 120/10 del CFE.

A partir de la definición de la Matriz Común se avanzará hacia la selección de saberes más específicos, y la incorporación de otros saberes para abordar las cuestiones que definirán la identidad de la Secundaria Orientada en Arte, la identidad de la Secundaria con Especialidad y la de la Secundaria Artístico- Técnica (según el perfil y la finalidad de la cada formación). Dichas cuestiones específicas se denominarán “**Particularidades de la opción**”.

En síntesis, el campo de la Formación Específica en la Secundaria de Arte se presentará con las siguientes organizaciones curriculares:

- **Matriz Común** a las tres opciones, estructurada en torno a las cuestiones más generales del lenguaje /disciplina artística.
- **Particularidades de la opción**, constituidas con la incorporación de otros saberes más específicos, fundamentalmente los concernientes a la producción y a la contextualización socio histórica, para dar así lugar a las diferencias entre las opciones: Orientada en Arte, con Especialidad en un lenguaje determinado, y Artístico - Técnica.

Sentado esto, es necesario destacar otros conceptos centrales que, desde la mirada de la especificidad y en los términos de las Res. del C.F.E. 111/10 y 120/10, se particularizan para el Nivel Secundario:

- a) El arte como conocimiento.
- b) Arte y tecnología.
- c) Arte y trabajo.
- d) Arte y continuidad de estudios.

En la actualidad, existe consenso en considerar al Arte como campo de conocimiento que porta, asimismo, diversos sentidos sociales y culturales apelando a procesos de construcción interpretativa, metafórica y poética. Por ello es que, en tanto el arte es una manifestación cultural socialmente compartida, cobra sentido la noción de *forma simbólica* en la cual también se involucra el uso de diferentes herramientas, materiales y soportes que se relacionen con los distintos lenguajes o disciplinas artísticas. Es así como adquieren relevancia no sólo la técnica sino también la poética; no sólo la obra como producto, sino también los procesos de composición y elaboración de la misma.

En este marco, participar y apropiarse de los saberes específicos del arte supone transitar por instancias de composición y realización, así como por procesos interpretación, sean éstos analíticos o de contextualización de las producciones. Por tanto, resulta ineludible abordar el conocimiento de las manifestaciones estético –



artísticas en un contexto situado, ya sea en la actualidad o bien en el pasado. La producción artística así entendida, contribuye a la elaboración y comprensión de saberes significativos de un contexto socio - histórico particular y a la apropiación de significados y valores culturales. Ella nos interpela como ciudadanos, sujetos de derecho y como protagonistas de nuestra historia y vida social.

3 - CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA DE LA ESCUELA SECUNDARIA ORIENTADA EN ARTE

La organización pedagógica e institucional se enmarca en el anexo I de la Resolución CFE N°93/09 “Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la Educación Secundaria Obligatoria”.

La construcción de esta Secundaria requiere de significativas innovaciones en la organización pedagógica e institucional, que atiendan a la calidad y el fortalecimiento de las instituciones, con un claro sentido democrático, promoviendo la justicia social, con integración y calidad.

El Arte es un saber que contribuye fuertemente a la constitución de una escuela secundaria en donde el “enseñar y aprender sean comprendidos como procesos intrínsecamente relacionados, en una práctica con sentido y relevancia.” Por lo tanto, la propuesta de enseñanza deberá llevarse a cabo en instituciones que promuevan aprendizajes de significatividad social, en el marco de prácticas pedagógicas e institucionales de integración, diálogo y participación democrática.

La regulación estratégica de los aspectos pedagógicos y administrativos, tiende a dar sustento al proyecto institucional, colaborar con las autoridades jurisdiccionales e institucionales en la toma de decisiones y fortalecer el proceso de cambio, en el que las instituciones del nivel, deberán comprometerse, desde su particularidad, en los actuales procesos de fortalecimiento de la justicia social, mediante la inclusión.

En tal sentido, a continuación se desarrollan criterios para el abordaje de:

- a) El proyecto institucional.
- b) La organización de la enseñanza y la trayectoria de alumno.
- c) Las vinculaciones con el contexto.

a) Proyecto Institucional

Organización general. La Escuela Secundaria y la enseñanza del arte

La enseñanza del arte, en el marco de la nueva Secundaria, requiere de una fuerte revisión de las prácticas pedagógicas e institucionales, que promueva una voluntad de cambio colectivo, poniendo en tensión la innovación con la tradición.

La Escuela Secundaria es un espacio propicio para la enseñanza del arte, haciendo accesible el aprendizaje para todos los sectores y grupos sociales. Desde esta perspectiva, las instituciones que implementen esta Secundaria, como cualquiera de las otras opciones de la modalidad, deberán organizarse de modo tal que esa organización favorezca el aprendizaje del arte en los adolescentes.

La carga horaria propuesta garantizará una formación de calidad y acorde al nivel, la franja etaria y el contexto en el que se define. Asimismo deberá ser acorde a las posibilidades y necesidades de los alumnos, asegurando su trayectoria por el nivel y su egreso.

El proyecto institucional se encuadrará en las finalidades del nivel, promoviendo prácticas que aseguren la formación en derechos y responsabilidades, la circulación crítica de saberes y la vinculación con el contexto y el mundo del trabajo, en el marco de una ciudadanía plena.

Convivencia y participación institucional

La institución diseñará un proyecto que, como rasgo distintivo de la nueva Secundaria, priorice la centralidad en el alumno en busca de reconocer las condiciones del adolescente y joven, sus necesidades, intereses y perspectivas.

El proyecto institucional incluirá la enseñanza de los valores democráticos. Asimismo reconocerá las características de las culturas juveniles, de sus propias maneras de construir lo personal y lo social, del reconocimiento y valoración del otro. En este contexto de respeto y escucha de los jóvenes podrá asumirse una lectura crítica de aquello que puede amenazar los valores de la democracia: la discriminación, el abuso de poder, la falta de respeto por la ley, la violencia, la falta de valoración del esfuerzo y del trabajo.

La escuela deberá constituirse en un lugar de pertenencia y apropiado para los jóvenes, proponiendo un proyecto de convivencia adecuado al nivel y una experiencia que promueva la formación de una ciudadanía plena.

Así organizadas, las instituciones generarán espacios de participación en la toma de decisiones, en aspectos vinculados a la convivencia y al proyecto institucional. Para ello, será necesario crear organismos institucionales con representación de los distintos sectores y con sistemas de elección y renovación con criterios democráticos.

La construcción de espacios de participación, en el marco de la enseñanza de los valores democráticos supone el reconocimiento del otro como sujeto de derecho, iguales ante la Ley, la que se aprende a respetar y permite “que las normas estén abiertas a debate, que se argumente su sentido, que se haga un contrato educativo entre todos los afectados por la tarea escolar: directivos, docentes, alumnos, familias, personal auxiliar.”

b) Organización de la enseñanza - La trayectoria del alumno

La obligatoriedad de la Educación Secundaria exige rediseñar las estructuras organizativas de lo pedagógico, entendidas como aquellas normas que condicionan los desarrollos curriculares que llevan a cabo los docentes.

Criterios para la organización

Las escuelas de esta orientación, al igual que las del resto de las opciones de la Modalidad, deberán cuestionar su modo de entender la escolarización, superando modelos tradicionales establecidos como únicos. Las condiciones de permanencia y continuidad deberán contemplar las distintas situaciones culturales y de vida de los adolescentes y jóvenes que potencialmente puedan asistir a la escuela. En este sentido, su organización deberá tener en cuenta tanto a los alumnos que se encuentran escolarizados como a aquellos que deben incluirse en la Secundaria en cumplimiento de su carácter obligatorio.

La unidad institucional a la que se refiere el carácter integrador de la Secundaria Orientada en Arte, se expresará en cada una de las instancias de organización de los componentes institucionales. Así, tanto la organización de la carga horaria y de los espacios físicos, como los distintos momentos de trabajo, encuentro, descanso, estudio, etc. deberán ser definidos desde una perspectiva estratégica. Del mismo modo, será necesario integrar en el diseño, la organización y el horario de los espacios curriculares pertenecientes a la Formación Específica con los de la Formación General; disponer de horarios, momentos y espacios que permitan a los jóvenes y adolescentes tener una experiencia positiva de la institucionalidad, constituir a la escuela como lugar de encuentro y estudio; promover actividades, talleres y experiencias que permitan una visión integradora del currículum.

Por tanto, la organización horaria de la institución tendrá en cuenta nuevos formatos, integrando las distintas áreas del currículum, promoviendo nuevos tiempos para el aprendizaje, generando articulaciones entre distintos grupos de alumnos, permitiendo el encuentro en espacios comunes de aprendizaje (seminarios, talleres, coloquios, etc.) en los que los alumnos aborden los contenidos del currículum dentro y fuera de lo tradicionalmente entendido como “materia”.

El uso de los espacios físicos será objeto de revisión, construyendo una nueva lógica; teniendo en cuenta la necesidad de espacios con equipamiento y condiciones específicas para el aprendizaje de los lenguajes/disciplinas artísticas, se promoverán prácticas de creciente autonomía por parte de los alumnos, posibilitando el acceso a esos espacios.

Asimismo, y en cumplimiento con la Resolución 120/10 CFE, la organización pedagógica podrá incluir la articulación con instituciones especializadas en arte de la comunidad, promoviendo que los alumnos puedan acceder a nuevas formas de aprendizaje.

Para una mejor integración de los distintos aspectos del currículum, deberá propiciarse el trabajo colectivo de los docentes, asegurando espacios comunes que permitan la articulación entre las unidades curriculares del plan de estudios y el resto de las actividades de la vida institucional.

Propuestas de organización de la enseñanza

La enseñanza de los lenguajes y disciplinas artísticas permite variaciones en los tipos de organización de las propuestas curriculares, las cuales deberán ser respetadas por las normativas jurisdiccionales y los actores institucionales al momento de planificar sus acciones.

La extensa experiencia de las instituciones de la Modalidad deberá ser resignificada para producir el mejoramiento de la enseñanza. Los espacios curriculares de la

Formación Específica deberán reorientarse para permitir nuevos modos de acceder al conocimiento. En este sentido se proponen incluir propuestas de:

- Articulación entre distintos talleres de diferentes espacios curriculares para una enseñanza integral.
- Alternancia entre docentes de la misma área de conocimiento posibilitando al alumno otros saberes, según el grado de especialidad y las trayectorias de cada docente.
- Inclusión de las TICs en el trabajo diario. La presencia de las netbooks debe redundar en un mejoramiento cualitativo de la enseñanza dada la vinculación arte y tecnología y su gravitación en la enseñanza para el Nivel.
- Seminarios de intensificación de saberes para distintos grupos de alumnos, en los que se podrán abordar temáticas específicas de algún área de conocimiento, contenidos transversales, entre otros. En ningún caso esto deberá producir el desdoblamiento permanente de los estudiantes en grupos diferenciados en base al nivel, o a las condiciones previas referidas a su conocimiento o desempeño en el lenguaje/disciplina.
- Jornadas de trabajo en articulación con instituciones de formación especializada de la comunidad que permitan el tránsito de los alumnos por instancias en las que, además de brindar el acceso al conocimiento, se los vincule con los ámbitos de futuros estudios superiores o de trabajo.
- Agrupamiento de los alumnos de distintos cursos y niveles que permita el intercambio y favorezca el aprendizaje colectivo.
- Organización de seminarios con intervención de especialistas externos o de alumnos de cursos avanzados o de instituciones de nivel superior.

Trayectoria de los alumnos

Distintas experiencias han atravesado las instituciones de arte de Nivel Secundario respecto de la permanencia y continuidad de los estudios de los alumnos. Un nuevo paradigma debe orientar las prácticas que garanticen a los jóvenes y adolescentes una institución cuya tensión esté centrada en la adecuación a sus necesidades.

Para ello se deberán implementar todas las acciones posibles que permitan acompañar a los alumnos en su trayectoria escolar, garantizando su continuidad y egreso con calidad.

Se garantizará el ingreso irrestricto de todos los alumnos que opten por cualquiera de las instituciones de nivel Secundario de la Modalidad.

El equipo de enseñanza deberá abordar estrategias que aseguren la prevención de situaciones de repitencia y abandono, considerando el desarrollo de acciones de acompañamiento institucional de apoyo académico y tutorial; asistiendo al alumno en su experiencia de escolarización teniendo en cuenta la trayectoria de cada uno. En este aspecto será relevante la discusión y el aporte de los mismos alumnos en los espacios de participación para compatibilizar en las propuestas institucionales, el saber de los adultos y las miradas de los jóvenes y adolescentes en una problemática que les es propia.

Serán incluidas en el Proyecto Institucional las temáticas de interés particular en la formación de los jóvenes y adolescentes y aquellas cuestiones sociales que los problematicen: Integración social, continuidad de estudios superiores, inserción en el mundo del trabajo, análisis de las condiciones sociales y políticas de la comunidad local, nacional y regional. Ellas deberán estar presentes en los diseños curriculares y en la experiencia escolar cotidiana de un modo sistemático. También es responsabilidad

institucional el tratamiento de temas tales como embarazo adolescente, situaciones riesgo, drogadicción, etc.

Una mirada preventiva acerca de las situaciones de riesgo que amenazan a los jóvenes y adolescentes debe estar acompañada por un fuerte y sostenido ámbito de diálogo: tutorías, talleres de problemáticas adolescentes, abordaje de cuestiones de salud y adolescencia; son algunas estrategias posibles. Asimismo la institución preverá acciones específicas de acompañamiento de alumnos que se encuentren en situaciones de riesgo mediante los mecanismos institucionales y de la comunidad que se encuentren disponibles.

c) Vinculaciones con el contexto

Entender el contexto como un ámbito educativo, permite reconocer que en él existen potenciales desarrollos del aprendizaje. Incluir las miradas y sentidos de los distintos actores de la comunidad, habilita el acceso a distintas lecturas de la realidad en general y del lugar que los lenguajes artísticos en particular ocupan en la comunidad y el mundo.

Pensar el vínculo entre escuela y comunidad debe avanzar en la construcción de conceptos que reconozcan a ésta última como un espacio de aprendizaje continuo de los jóvenes y adolescentes. La escuela no posee el monopolio de la enseñanza y, por lo tanto, no debe entenderse el vínculo con el contexto como un movimiento de la escuela hacia la comunidad, sino como un espacio de articulación y encuentro entre los saberes que circulan en todos los ámbitos de la vida.

En este sentido, pensar el vínculo escuela – contexto supone poner en igualdad de condiciones los saberes que provienen de la comunidad con los que propone la escuela, construyendo múltiples miradas y lecturas de la realidad.

Desde el punto de vista de la enseñanza del arte es necesario el reconocimiento de las múltiples y variadas producciones que existen en la comunidad local y regional, por las que ciertamente el alumno ha transitado y, posiblemente, dieron razón a su elección. La inclusión de las producciones locales en la vida institucional como la inclusión de las producciones de las instituciones en los circuitos artísticos locales, deberá ser una constante en la planificación de la escuela.

El desarrollo del vínculo entre escuela y contexto supone:

- Identificar las producciones locales, su circulación, comercialización y desarrollos, tanto en el lenguaje o disciplina que el alumno ha elegido, como en el resto de los lenguajes y disciplinas.
- Articular con otras instituciones de enseñanza artística, con el objeto de compartir producciones, procesos, infraestructura, etc.
- Promover la inclusión de otros actores sociales en los procesos de enseñanza de los lenguajes/disciplinas, entre otro.

Sugerencias para planificar la evaluación en la orientación

A partir del marco que la Resolución 93/09 del CFE habilita, cobra relieve como instrumento decisivo en la obligatoriedad de la Educación Secundaria la organización de los regímenes académicos y las particularidades sobre evaluación. Incluir y otorgar igualdad de oportunidades está determinado por las concepciones en torno a la evaluación y a la acreditación de saberes.

Evaluar en la enseñanza artística posee una historia. Ha sido muchas veces un lugar relegado, donde los registros eventuales de los saberes alcanzados por los estudiantes durante el proceso de aprendizaje no son considerados y, por consiguiente los resultados constituyen el único elemento a ponderar. Dicha situación enfatiza una

concepción de arte ligado a la producción por parte de sujetos particularmente dotados o con "naturales" disposiciones para su estudio.

El conocimiento del arte implica un modo de entender e intervenir en la realidad, resignificándola desde procedimientos de interrogación, debate, deconstrucción, constatación o afirmación.

En este sentido, las evaluaciones pretendidamente objetivables que se plantean como procesos paulatinos para la eliminación de errores de manera progresiva y correlativa, ya no dan respuesta a los actuales requerimientos que la enseñanza del arte plantea. El reiterado fracaso escolar en estudiantes que han pasado por varias instancias formales de evaluación puede responder, entre otros aspectos, a la utilización de un único instrumento de evaluación. La diversidad también se manifiesta en la evaluación, es allí donde se la puede considerar como una instancia incluso de respeto por las particularidades.

Proponer a los estudiantes múltiples formas de demostrar sus saberes es una opción válida para constatar el dominio de los temas propuestos. Por ello la formulación de instrumentos adecuados a las diferentes formas de producción de sentido resulta necesaria.

Priorizar el desarrollo de capacidades interpretativas en los estudiantes por sobre la adquisición de habilidades para distinguir o identificar aspectos del arte, involucra una ampliación de instrumentos y formas de evaluación. Cuando se pretende observar las diferentes formas de resolver un problema, la aplicación de saberes a situaciones diversas o nuevas, se está priorizando la autonomía con la que los estudiantes operan en dicha situación.

Otro aspecto a considerar es el equilibrio que debe lograrse entre la evaluación de las capacidades analíticas y las de realización o producción. La evaluación en educación artística debe contener tanto a la producción o realización como a la reflexión o análisis. Esto requiere incluir instancias donde se manifiesten los aprendizajes en ambas dimensiones como una unidad. Implica valorar la capacidad de explicar los

procesos realizados y argumentar las decisiones tomadas, así como de transferir tales conocimientos a diversas situaciones permitiendo considerar un espectro amplio de saberes complejos.

La evaluación en proceso o continua permite considerar los reales avances en el dominio crítico del conocimiento artístico. Esto implica el acompañamiento y el seguimiento de los estudiantes, a la vez que la sistematización de dicha tarea. Supone la construcción de herramientas o instrumentos acordes, específicamente diseñados a tales fines, con instancias concretas para llevar adelante el proceso de evaluación y hacerlo comunicable.

Considerar no sólo los resultados sino los contextos en los cuales se producen los aprendizajes requiere de la delimitación previa de metas u objetivos a alcanzar así como alternativas en los recorridos a realizar para tales fines. Por lo que las alternativas de resolución de problemas, la transferencia de capacidades a situaciones nuevas, la flexibilidad en el dominio de los conocimientos son aspectos ineludibles.

El establecimiento de matrices de evaluación, donde múltiples variables tienen un correlato con los descriptores posibilita sistematizar dicha tarea a la vez que hacer comprensible los requisitos para la promoción de las asignaturas.

En ese sentido, se deberán abordar instancias de evaluación de proceso y sobre las producciones finales considerando:

- **Para las instancias evaluativas de proceso**

Incluir hacia el interior del trabajo la posibilidad de observar los progresos o dificultades del estudiante, ponderando los avances parciales de la producción final en relación con:

- El avance personal, evaluando el recorte singular de construcción que está llevando a cabo el estudiante, considerándolo como sujeto

activo que decide rutas de aprendizaje y tiene la posibilidad de interpretar y resolver las problemáticas que se le plantean utilizando diferentes alternativas de resolución de la consigna de trabajo.

- El contexto del aula, observando las particularidades de aprendizaje de ese grupo clase y atendiendo a las dinámicas que condicionan el proceso individual.

- **Para las instancias evaluativas de producción final**

Será necesario tener como marco las instancias de proceso, los logros, hallazgos, dificultades, y avances obtenidos en las mismas para poder fundamentar las decisiones tomadas con utilización de vocabulario específico. Más allá de los instrumentos que habitualmente se utilizan en las clases de arte tales como cuadros de doble entrada para consignar datos, exámenes escritos, defensas de trabajos, matrices de evaluación, propuestas de investigación guiada, entre otros, se sugiere la implementación de distintos formatos de producciones grupales o individuales que permitan evaluar los desempeños de los alumnos:

- Escritos en los cuales se describan pasos, procedimientos, ideas que se explicitan y concretan en el trabajo de producción.
- Producción de ensayos que involucren investigación bibliográfica y posicionamiento personal frente a la temática.
- Utilización de bocetos, representaciones icónicas, sonoras, de movimiento, avances de la producción final, construcción de mapas conceptuales, portafolio.
- Análisis relacional de obras vinculadas a la producción final.
- Análisis de casos- problema donde resolver a partir de enfoques múltiples.

- Elaboración de diarios o bitácoras de clase.
- Construcción de blogs, Wikis o Webquest en los que se oriente sobre los temas abordados y la elaboración de los mismos por parte de los estudiantes.
- Realización de síntesis y registro en diversos formatos.

4 – SABERES QUE SE PRIORIZAN PARA EL EGRESADO

Como característica que define la identidad de la Secundaria Orientada en Arte, se propiciará la apropiación, de acuerdo al lenguaje o disciplina artística, de un conjunto de experiencias y saberes que permitan al egresado interpretar manifestaciones y producciones artísticas en variados y situados contextos de la realidad, involucrando las capacidades de análisis crítico y de realización, con aperturas hacia las producciones audiovisuales y multimediales. Asimismo, y tal como ya fuera señalado, será necesario que estos saberes se inscriban, preponderantemente, en el hacer artístico colectivo, popular, contemporáneo y latinoamericano.

- ✓ En el caso de **Artes Visuales** se atenderá especialmente a:
 - La realización, análisis y gestión de obras individuales y colectivas, visuales y audiovisuales; la incorporación de instalaciones e intervenciones en diversos espacios convencionales y no convencionales: en el espacio público, en galerías, museos y centros culturales, entre otros. El conocimiento y la experimentación de las nuevas formas de producción, circulación y consumo de las propuestas visuales en los medios masivos de comunicación con especial atención en los consumos de jóvenes y adolescentes, como lo son: las redes sociales, los videojuegos, la televisión, la fotografía, el diseño, la publicidad, la gráfica, el arte callejero, etc.

- ✓ En el caso de **Música** se atenderá especialmente a:
 - la realización, análisis y gestión de música en vivo o grabada. Las estrategias de difusión en el marco de la industria cultural. Las funciones sociales de la música en la actualidad en el país y en Latinoamérica. Los vínculos entre consumos culturales de adolescentes y jóvenes y el mercado musical. Las funciones y los usos habituales de la música en relación a otros lenguajes y disciplinas artísticas (el audiovisual, el teatro, la danza) o en los medios de comunicación masiva (la radio, la televisión y la Web). Las estrategias para desarrollar proyectos musicales autónomos.

- ✓ En el caso de **Danza** se atenderá especialmente a:
 - la realización, análisis y gestión de proyectos coreográficos en escenarios convencionales y no convencionales, de intervenciones urbanas y rurales que propongan modos diferentes de interactuar con el espectador, y la participación en festivales, encuentros, eventos y ciclos. El abordaje de los distintos géneros de la danza para adquirir saberes que enriquezcan las posibilidades del movimiento y favorezcan la calidad interpretativa. La utilización de procedimientos compositivos de la danza en creaciones propias, despojadas de estereotipos y modismos, dentro de su contexto socio-cultural, el de las culturas juveniles, y el de la institución.

- ✓ En el caso de **Teatro** se atenderá especialmente a:
 - la realización, análisis y gestión de proyectos teatrales en escenarios convencionales y no convencionales; de intervenciones urbanas y rurales que propongan modos diferentes de interactuar con el espectador; la labor actoral en teatros públicos y privados, productoras de cine y TV, o centros culturales, comerciales y de otra naturaleza. La frecuentación de la escena para conocer y experimentar in situ las técnicas y los saberes específicos que van más allá de lo puramente lingüístico; para indagar en la complejidad del fenómeno teatral, la pluralidad de abordajes teóricos que

forman el pensamiento crítico; para construir una mirada reflexiva sobre los sistemas de representación de los jóvenes, sobre sus formas de vida y la de otros.

- ✓ En el caso de **Artes Audiovisuales** se atenderá especialmente a:
 - la realización, análisis y gestión de proyectos audiovisuales que contemple la participación de todos en una actividad colectiva diferenciada por roles como el de productor, director, camarógrafo, sonidista, etc., para que les permitan a los estudiantes experimentar diversas responsabilidades, en un contexto socio-histórico determinado.

LENGUAJE: ARTES VISUALES

El gran desafío de la educación en las artes visuales hoy, es comprender que los procesos de producción - para y en diversos soportes - contrapuestos a las técnicas per se, constituyen otras formas de experiencia estética validadas social y culturalmente. Esta opción de Secundaria prioriza la producción y la contextualización de las prácticas artísticas en vinculación con la comunidad. Esto implica una formación fundada en la experimentación y en la reflexión, con especial atención a la producción visual contemporánea tendiente al trabajo colectivo, en una formación general no profesionalizante.

Resulta ineludible en esta opción educativa, el trabajo con los jóvenes atendiendo a la identificación y centralidad de los rasgos culturales latinoamericanos, al énfasis en el carácter popular y a la delimitación temporal en la contemporaneidad.

El acento en lo popular resulta determinante para el nivel por constituir la fuente principal de las manifestaciones artísticas propias de la contemporaneidad con las que la mayoría de los estudiantes se vinculan, y también frecuentan habitualmente. El carácter identitario del arte popular en general y de la cultura juvenil en particular, se promueve como estrategia central para el trabajo con adolescentes y jóvenes, siendo también éste un aporte significativo para la formación ciudadana.

Se necesitarán establecer puentes para que el adentro y el afuera de la institución educativa se involucren y alienten la autonomía de los estudiantes como activos hacedores culturales, capaces de comprender y reflexionar sobre la relación indisociable entre las prácticas, las manifestaciones visuales y sus formas de circulación.

Resultará de importancia la inclusión de saberes que permitan relacionar el universo visual externo a la escuela con el aprendizaje de estrategias de apropiación, de reinterpretación, resignificación y transformación.

Saberes de las Artes Visuales de inclusión obligatoria en áreas, asignaturas y/ o disciplinas de la Formación Específica:

Aspectos referidos a la imagen y a los nuevos medios.

En el campo de las artes visuales es necesario pensar en propuestas educativas tanto prácticas como reflexivas que incluyan diversidad de formas de producción y comunicación. Por lo tanto, no se podrán eludir aquellas que involucran las nuevas tecnologías que hoy forman parte del nuevo entorno social y cultural.

El desarrollo de conocimientos vinculados con los nuevos medios tecnológicos no comprende exclusivamente a la historia de los cambios producidos en torno a la producción visual, sino que implica abordar las transformaciones sociales y culturales que modifican las categorías del tiempo y del espacio. Esto supone también considerar el desarrollo de la capacidad de interacción y de la reciprocidad entre los sujetos, las posibilidades de acceso a la diversidad de imágenes, tanto a las producidas con procedimientos tradicionales como a las que comprenden el empleo de nuevos soportes tecnológicos; desde la producción y la reflexión.

Los conocimientos vinculados a la imagen y los nuevos medios podrán desarrollarse en espacios curriculares tales como seminarios o talleres de producción multimedial, producción audiovisual, video arte, ilustración digital, imagen digital, introducción al lenguaje audiovisual.

Aspectos referidos a la producción en distintos ámbitos.

La formación en artes visuales deberá contemplar el desarrollo de saberes vinculados a la diversidad de ámbitos tanto físicos como simbólicos, convencionales y no convencionales, por donde transita la producción. Lo mismo, requerirá prever el abordaje de instancias de proyección y realización de prácticas artísticas colectivas en las que se destaque el tratamiento de la relación entre el espacio del observador y el de la imagen, los condicionamientos que establecen los emplazamientos - ya sean

interiores o exteriores -, y la experimentación con variedad de recursos técnicos y compositivos atendiendo a la materialización de intervenciones efímeras y/o permanentes.

La producción visual en la contemporaneidad implica, entre otras cuestiones, transformaciones tanto en su materialidad como en los espacios por los que circulan, pudiendo encontrar manifestaciones artísticas y estéticas permanentes o efímeras en ámbitos convencionales como alternativos, sean físicos o virtuales: bibliotecas, comercios, hospitales, transportes, páginas web, publicidades fijas o móviles, muros, plazas, etc., susceptibles de ser apropiados estéticamente con producciones tales como intervenciones urbanas, happenings, performances, entre otros.

Los conocimientos vinculados a la producción en distintos ámbitos podrán desarrollarse en espacios curriculares que comprendan el abordaje de proyectos de producción en arte contemporáneo, Muralismo, Instalaciones, Video instalaciones, Producción y análisis de la imagen contemporánea, Arte público, taller de imagen y nuevas materialidades.

Aspectos referidos a la contextualización socio-histórica.

En lo que respecta al desarrollo de conocimientos históricos vinculados con las producciones visuales, se fomentará el estudio y la reflexión crítica desde la integración de diversas perspectivas de análisis, poniendo especial énfasis en Latinoamérica y Argentina. En este sentido, se abordarán la materialidad de las producciones, los actores involucrados en su realización, los ámbitos y los dispositivos implicados para su instalación en los diversos contextos convencionales y alternativos donde circula la producción visual, atendiendo al contexto histórico, político y cultural que les dio origen. Reflexiones y prácticas que alcanzan tanto a los proyectos de autor como a las obras anónimas (manifestaciones con carácter popular, regionales y/o urbanas).

Las propuestas de formación en materia histórica deberán superar las concepciones mecanicistas y lineales centradas en el recorte producido por conceptos jerárquicos y hegemónicos, secuenciados cronológicamente, respaldados por una visión puramente transmisiva de la información, y privilegiarán el reflexionar críticamente sobre problemas contemporáneos de las artes visuales y sus prácticas. Por lo tanto, los aspectos conceptuales deberán ser abordados considerando la observación, el análisis, la reflexión y la investigación de problemáticas culturales emergentes, estudiando las manifestaciones, las estéticas, los referentes, grupos o movimientos artísticos, desde una mirada contextualizada, y donde los componentes históricos sean entendidos como determinantes que inciden en el presente. Para ello podrán definirse ejes temáticos ordenadores de problemáticas a bordar.

Se propiciara el diálogo, el debate de las ideas entre los estudiantes, generando reflexiones sobre los fenómenos artísticos y sus diversas manifestaciones. Se promoverán formatos de presentación de estos procesos grupales, así como visitas a museos, galerías y exposiciones; investigación en bibliotecas, bases de datos informáticas, recopilación de imágenes y textos sobre el tema en diarios, revistas, calendarios, catálogos, enciclopedias digitales y el uso de Internet; facilitando una lectura crítica del pasado y de la actualidad.

Estos conocimientos podrán desarrollarse en espacios curriculares que involucren el abordaje de seminarios y talleres en arte e industrias culturales, procedimientos constructivos en la imagen latinoamericana contemporánea, teoría e historia de las artes visuales.

Espacio Curricular: LENGUAJE VISUAL Y RECURSOS EXPRESIVOS I Y II

3º y 4º Año

Caracterización

Propiciar saberes que promuevan la participación en procesos compositivos, atendiendo a la apropiación de los elementos plásticos visuales mediante la producción de sentido.

Este espacio define, clasifica y determina la función y expresividad de los elementos visuales de la expresión plástica. Su conocimiento les posibilitará a los alumnos expresar, comunicar y recepcionar su mundo interior en relación al contexto cultural, para interpretar la realidad y generar nuevas realidades.

Esto implica una formación práctica y reflexiva, donde mediante el proceso productivo se articulen conocimientos, indagando y operando con el lenguaje específico, los medios compositivos, los materiales, herramientas y soportes propios de la pintura, la cerámica, el grabado, la escultura, el dibujo, la fotografía, etc., abordando los procedimientos, herramientas y materiales tradicionales a través de diferentes vinculaciones y cruzamientos que implican también considerar la transformación de los formatos visuales.

TERCER AÑO

Contenidos

- ✓ Elementos de expresión, su funcionamiento en las artes plásticas y en la naturaleza.
- ✓ Elementos básicos de la plástica. Punto línea, forma y sus posibilidades expresivas.
- ✓ La textura como elemento de expresión plástica.



- ✓ Organización de los elementos plásticos en una obra: Simetría y asimetría. Ritmo. Equilibrio. Tensión. Sensación visual, psicológica.
- ✓ Figura y fondo. Principios Perceptivos.
- ✓ El color. Armonía. Gama. Contraste. Dinámica y visibilidad.
- ✓ El color y la luz (natural y/o artificial) como elementos compositivos: generadores de sensación de profundidad, atmósferas, zonas de luz y sombra, volúmenes y sus diferentes posibilidades de significación.

CUARTO AÑO

Contenidos

- ✓ Elementos del lenguaje visual.
- ✓ La imagen en el plano: bidimensión, posibilidades expresivas del dibujo, pintura, grabado y técnicas mixtas
- ✓ La imagen en el en espacio: tridimensión, alto y bajo relieves, posibilidades expresivas de la escultura y la cerámica, modelado, construcciones, ensamblajes, técnicas simples positivas y negativas.
- ✓ La implicancia de las nuevas tecnologías en las producciones artísticas actuales: arte digital, proyecciones, net art, etc.

Espacio Curricular: TALLER DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICO URBANA
--

3º Año

Caracterización

Promoverá el desarrollo de proyectos artísticos comunitarios, teniendo como objetivo iniciar al alumno en las prácticas colectivas y relacionarlo con el contexto y con la

comunidad. Esto implica una formación fundada en la experimentación y en la reflexión, con énfasis en la producción visual contemporánea tendiente al trabajo colectivo.

Se pondrá acento en lo popular por constituir la fuente principal de las manifestaciones artísticas propias de la contemporaneidad con las que la mayoría de los estudiantes se vinculan y frecuentan habitualmente.

Se necesitará establecer vinculaciones con el afuera de la escuela, a fin de involucrar al estudiante como hacedor cultural, y estimular la comprensión y la reflexión sobre la relación indisociable entre la práctica, las manifestaciones visuales y sus formas de circulación.

TERCER AÑO

Contenidos

- ✓ Corrientes estéticas, movimientos y manifestaciones artísticas populares tradicionales y contemporáneas, entendiendo al arte público como patrimonio cultural.
- ✓ Manifestaciones visuales contemporáneas, su significación y la forma en que emergen y conviven en los ámbitos socio-culturales.
- ✓ El cuerpo como soporte de intervenciones y/o transformaciones en diferentes culturas y sus diferentes intencionalidades.
- ✓ Las corrientes estéticas, movimientos y manifestaciones artísticas que refieran a resignificaciones temporales, concibiendo al tiempo como memoria social y cultural, como metáfora de lo que transcurre, de lo que acontece, de lo efímero, de lo cambiante.
- ✓ El estudio de las potencialidades significativas del material, de los dispositivos visuales y arquitectónicos atendiendo a la construcción de sentido en el contexto de la contemporaneidad.

- ✓ La exploración y selección de materiales, herramientas y procedimientos a ser empleados en proyectos para espacios públicos y privados, en función de la organización del espacio y el tiempo.
- ✓ La búsqueda de estrategias de montaje, exhibición, emplazamiento y circulación de la producción.

Espacio Curricular: TALLER DE IMAGEN Y NUEVAS MATERIALIDADES

4° Año

Caracterización

En Taller de Imagen y Nuevas Materialidades se introducirá a los estudiantes en los pasos necesarios para realizar producciones artísticas valiéndose de las nuevas tecnologías, proporcionándoles los conocimientos tanto tecnológicos como propios del arte para poder realizar producciones artísticas digitales y multidisciplinarias.

Esta materia permitirá a los estudiantes sistematizar conocimientos que, posiblemente, ya han adquirido en su cotidianeidad y trabajar con los nuevos medios para la conceptualización de estos saberes previos, la promoción de sus habilidades y criterios de selección estética y de una mirada innovadora que permitan la convergencia de los medios y lenguajes.

CUARTO AÑO

Contenidos

- ✓ Reconocimiento y análisis de producciones en las artes visuales tradicionales y no tradicionales en diferentes ámbitos.
- ✓ Características, semejanzas y diferencias entre los viejos medios y los nuevos medios de comunicación.

- ✓ Experimentación con fotograbado, fotografía y fotomecánica, arte digital, imagen fija.
- ✓ La construcción del espacio virtual. Espacio generado por el hipertexto.
- ✓ Aproximaciones al lenguaje multimedial. Materiales y herramientas como generadores
- ✓ Principios básicos de la composición multimedial. Interfaces. Interacción. Sistemas de navegación. Metáfora. Articulación sonora y espacial.
- ✓ El uso del espacio, del tiempo y de la luz en diferentes soportes (analógicos o digitales: proyecciones, ensamblajes, etc.)
- ✓ Medios de exhibición (físicos o virtuales: espacio interior o exterior, Internet).
- ✓ Utilización de nuevas tecnologías y de proyecciones en puestas visuales o intervenciones en el espacio. Prácticas performáticas. Instalaciones visuales.

Espacio Curricular: CULTURAS LATINOAMERICANAS I Y II

4º y 5º Año

Caracterización

En Culturas Latinoamericanas los alumnos se vincularán con las producciones de artistas latinoamericanos, introduciendo la dimensión social e histórica que enmarca dichas producciones y abordando las problemáticas vinculadas a la contemporaneidad, los nuevos modos de producción, la circulación de obra y los distintos tipos de público.

CUARTO AÑO

Contenidos

- ✓ Análisis de las relaciones entre artesanía, arte y diseño en América Latina.



- ✓ Reconocimiento e investigación de las producciones visuales relacionadas con las culturas juveniles locales y regionales.
- ✓ Reconocimiento de prácticas estéticas corporales que se relacionan con las artes visuales (tatuajes, ornamentaciones simbólicas, performance) tanto en las culturas originarias de América como en la actualidad; análisis y valoración de su incidencia sociocultural.

QUINTO AÑO

Contenidos

- ✓ Análisis de las relaciones entre artesanía, arte y diseño en América Latina.
- ✓ Reconocimiento de la función del arte y de los artistas en diversos contextos socio históricos de Latinoamérica.
- ✓ Reconocimiento y análisis de producciones de artistas latinoamericanos y su relación con el contexto sociocultural.

Espacio Curricular: PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y GESTIÓN CULTURAL

5º Año

Caracterización

Este Espacio Curricular promoverá el desarrollo de proyectos específicos desarrollando conocimientos relacionados con los nuevos modos de circulación de obras, y participando mediante propuestas colectivas en proyectos culturales vinculados con el contexto local en entidades públicas y privadas. Dichos proyectos podrán estar relacionados con la instalación y difusión de la producción propia, la promoción del

patrimonio cultural y artístico local y regional, interviniendo en espacios convencionales como el soporte gráfico, museos, galerías, etc., o alternativos como los espacios virtuales.

QUINTO AÑO

Contenidos

- ✓ Construcción crítica y reflexiva acerca de la relación entre las imágenes visuales, los contextos culturales y los circuitos de circulación.
- ✓ Construcción de un rol crítico, reflexivo y productivo como espectador y consumidor de las artes visuales.
- ✓ Análisis crítico de las relaciones entre el artista, la obra y el espectador.
- ✓ Indagación de los distintos modos de organizaciones espaciales, bi y tridimensional, físico y/o virtuales, empleando conceptos y prácticas socializantes en arte.
- ✓ Indagación, contextualización, e interpretación de los distintos tipos de espacio (interiores y exteriores, reales y virtuales, públicos y privados), para representar; intervenir y/o modificar.
- ✓ Organización y gestión de encuentros, muestras y espectáculos de producciones visuales, dentro y fuera de la escuela.
- ✓ Reconocimiento de los diversos actores e instituciones que intervienen en el circuito de producción y consumo de las artes visuales.
- ✓ Reconocimiento y valoración de la trayectoria de artistas locales y profesionales de las artes visuales

Espacio Curricular: TALLER DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA CONTEMPORÁNEA

5º Año

Caracterización

Taller de Producción Artística Contemporánea promoverá el recorrido por los diferentes modos de producción tomando el concepto de campo expandido en pintura, escultura, y la incorporación de los nuevos medios; teniendo como objetivo la producción y el análisis de las distintas manifestaciones artísticas contemporáneas de la cultura nacional, latinoamericana y global.

En este espacio se hará énfasis en el análisis, la conceptualización y producción de obras contemporáneas (instalaciones sonoras, video instalación, performance y acciones, intervenciones urbanas, body art, libro de artista, poesía visual y sonora, graffitis, etc.), generando vínculos entre la producción teórica y las prácticas artísticas.

QUINTO AÑO

Contenidos

- ✓ Introducción al Arte Actual. Panorama de las prácticas artísticas siglo XX, XXI.
- ✓ Características de la contemporaneidad. Impacto de las nuevas tecnologías.
- ✓ Concepto de campo artístico. Interrogantes acerca del arte contemporáneo y los diferentes ámbitos artísticos (producción, circulación, observación, interpretación y consumo).
- ✓ Las diferentes prácticas artísticas actuales. Manifestaciones efímeras, participativas y conceptuales.
- ✓ Producción disciplinar e interdisciplinar. La problemática de lo aurático desde la mirada contemporánea.



- ✓ La experiencia artística como proceso. (Happening, performance, accionismo, arte del cuerpo, arte de la tierra). Instalaciones.
- ✓ Las intervenciones en los ámbitos públicos: Murales, graffiti, esténcil y otras manifestaciones.

LENGUAJE: TEATRO

Esta Secundaria prioriza el trabajo grupal, la vinculación con la comunidad, el énfasis en el ámbito popular y la delimitación temporal en la época actual, como predominio ineludible del trabajo con los jóvenes. La Secundaria Orientada en Arte – Teatro propone formas de producción asumidas a partir de la realidad de un contexto social determinado, centradas en los rasgos culturales latinoamericanos, exponiendo estéticas teatrales que dan cuenta de la riqueza en la búsqueda constante de nuevas prácticas, con una fuerte implicancia social. También propone el conocimiento y puesta en acto de las principales concepciones del teatro contemporáneo y de carácter popular, a través de la creación colectiva y experimentando los resortes necesarios para la construcción de un espectáculo.

La creación colectiva es una manera de producción teatral que tiene sus raíces en las formas de organización cooperativa. Este modo de configuración del trabajo que se da en los diversos grupos de teatro, particularmente en Latinoamérica, propicia la horizontalidad en el proceso creativo, la escucha del otro y la participación activa de todos en función de un proyecto.

La práctica teatral estimula la indagación sobre los sistemas de representación de los jóvenes, sus formas de vida y la de otros. Se deberá propiciar la argumentación y el debate en torno a sus vivencias, abordando temas, problemas o proyectos que surjan de su experiencia, de manera que cada uno tenga la oportunidad de reflexionar sobre sus modos de sentir y de pensar, de ejercitar el respeto a las ideas de los otros y a su espacio vital; de descubrir y de conocer su medio así como la importancia del trabajo en equipo, compartiendo un universo simbólico.

Se pretende que los estudiantes operen con autonomía los conceptos que les posibilitarán construir y llevar a cabo propuestas ajustadas a circunstancias geográficas, históricas y sociales concretas; que adquieran hábitos para trabajar en equipo, conscientes de la función social de la gestión teatral en el campo de la

producción y la promoción sociocultural, asumiendo tareas con responsabilidad y compromiso.

Se abordará la integración de los contenidos propios de las prácticas juveniles asociados a los saberes transitados a lo largo de toda la formación, propiciando una síntesis que esté orientada a la producción escénica, en una formación de carácter general no profesionalizante.

Saberes del Teatro de inclusión obligatoria en áreas, asignaturas y/ o disciplinas de la Formación Específica:

El contacto con el lenguaje del teatro se enfoca como un trayecto de exploración y profundización consciente del propio cuerpo y del entorno a través de la acción como herramienta fundamental y también mediante diferentes recursos técnicos corporales y vocales, tendiendo a la producción de universos ficcionales para la formación de un pensamiento crítico.

Se deberá trabajar con el cuerpo y la voz, vinculándolos con el espacio a través de la acción teatral. Se avanzará sobre las cuestiones de composición, la caracterización de personajes y la creación colectiva, haciendo hincapié en la estructura dramática como instrumento de conocimiento y análisis. La evaluación de estos elementos básicos es arte constante del proceso y requerirá ser realizada desde las prácticas, en un vínculo entre acción y conceptualización, brindando herramientas que favorezcan la adquisición de nuevas formas expresivas.

Los procesos de enseñanza se desarrollarán con el diseño, la implementación y la evaluación de un proyecto que, a partir de la definición de un problema de conocimiento surgido de los saberes e intereses de los estudiantes, permita reflexionar sobre la problemática elegida y sobre los medios de producción artística que le den comunicabilidad al producto resultante.

Asimismo, se deberán favorecer los procesos de producción y análisis crítico teatral relacionado con la contextualización socio-cultural en el marco de la realidad latinoamericana, enriqueciendo el proceso con el conocimiento de las teorías teatrales, los géneros y estilos, así como la realidad del teatro latinoamericano y las nuevas tendencias en su proyección en el medio.

Desde esta perspectiva será necesario que se promueva en los jóvenes un rol activo, reflexivo y de indagación tanto en la producción artística grupal como en la interpretación crítica de esa misma manifestación. Para organizar y desarrollar sus actividades creativas de manera sostenible, con responsabilidad, compromiso y sentido de pertenencia se trabajará a través de diversas unidades curriculares y formatos pedagógico - didácticos tales como proyectos, talleres, seminarios, ateneos, seleccionando temáticas que surjan de los intereses y las prácticas juveniles de cada grupo.

Asimismo, y hacia los últimos tramos de la secundaria, podrá considerarse la presencia de un espacio curricular como proyecto de producción teatral y análisis. El mismo tiene como finalidad profundizar los aprendizajes en torno al teatro, fruto de la integración de los diversos recorridos formativos que los estudiantes han tenido a lo largo de su tránsito por la escuela, y lograr hacer una síntesis de estas experiencias a través de la concreción de una producción escénica. Este espacio propone incorporar aquellos elementos del teatro que permitan a los jóvenes desarrollar una producción comunicativa desde un espacio escénico, a partir de un proceso de construcción colectiva.

Espacio Curricular: LENGUAJE TEATRAL I Y II

3º y 4º Año

Caracterización

Este espacio curricular se presenta, como un trayecto de exploración y profundización consciente del propio cuerpo y del entorno a través de la acción como herramienta fundamental, resignificando también los diferentes recursos técnicos corporales y vocales, tendiendo a la producción de universos ficcionales para la formación de un pensamiento crítico.

En este sentido, las instancias de aprendizaje deberán priorizar también saberes que favorezcan la adquisición de nuevas formas expresivas de la acción teatral.

Por ello, la organización de diferentes actividades deberá promover la incorporación gradual de los elementos de la composición y la caracterización de personajes a través de aportes individuales en el desarrollo de producciones de creación colectiva, conjugando las vivencias personales y ficcionales en la estructura dramática como instrumento de conocimiento y análisis.

TERCER AÑO

Contenidos

- ✓ Conocimiento y uso del vocabulario del lenguaje teatral, como un medio activo de comunicación.
- ✓ La lectura, interpretación y escritura de textos específicos de producciones escénicas que promuevan el análisis de la realidad – ficción superando aspectos vinculados a prejuicios, estereotipos y discriminaciones.



- ✓ La estructura dramática y sus posibilidades expresivas y comunicativas a través del cuerpo y la voz en diversas situaciones de representación e improvisación.
- ✓ El discurso metafórico, seleccionando y aplicando elementos de la construcción escénica y simbólica en producciones teatrales.
- ✓ Recuperación y valoración de las manifestaciones culturales de su entorno identificando en ella los diversos referentes que la originan y promueven.

CUARTO AÑO

Contenidos

- ✓ El discurso teatral y sus diversas formas de organización en vinculación con los lenguajes artísticos que intervienen en la situación dramática.
- ✓ Los elementos de la estructura dramática en la producción de creaciones colectivas y/o de autor con intencionalidad estética, relacionando el texto dramático y espectacular de modo que se favorezcan la construcción de personajes y roles.
- ✓ La improvisación y sus posibilidades de construcción escénica de acuerdo con las demandas y necesidades grupales atendiendo al contexto juvenil, sus actitudes y comportamientos que propicien el trabajo en equipo y colaborativo.
- ✓ Las manifestaciones artísticas tanto del patrimonio natural y cultural, material e inmaterial y su aporte a la construcción de la identidad desde una perspectiva intercultural.

Espacio Curricular: TALLER DE PRODUCCIÓN TEATRAL I, II Y III

3º, 4º y 5º Año

Caracterización

Este espacio propone incorporar aquellos elementos del teatro que permitan a los jóvenes desarrollar una producción comunicativa desde un espacio escénico, a partir de un proceso de construcción colectiva.

Para ello será necesario promover en los jóvenes un rol activo y reflexivo tanto en la elaboración artística grupal, como en la interpretación crítica de esa manifestación artística.

Para la organización y desarrollo de sus actividades creativas de maneras sostenible, con responsabilidad, compromiso y sentido de pertenencia se trabajará, seleccionando temáticas que surjan de los intereses y las prácticas juveniles de cada grupo.

TERCER AÑO

Contenidos

- ✓ El lenguaje teatral en el desarrollo de una mirada crítica sobre sus producciones tanto desde una óptica personal, técnica y de contexto.
- ✓ Elaboración de rutinas simples de apropiación del conocimiento de la práctica teatral, a través de la utilización de elementos convencionales, no convencionales y tecnológicos.
- ✓ Consciencia y cuidados del cuerpo y la voz, como elementos necesarios para una vida saludable y de producción teatral.
- ✓ La acción, los roles y funciones de sus personajes en creaciones colectivas de improvisación en secuencias dramáticas.

CUARTO AÑO

Contenidos

- ✓ El análisis del hecho teatral como síntesis de producción que interrelaciona con el lenguaje visual y sonoro en definición de estilos y tendencias.
- ✓ El intercambio de experiencias entre jóvenes como instancia de aprendizaje de procedimientos de la producción teatral, sus posibilidades de transformación social a través de criterios de libertad y responsabilidad.
- ✓ La representación e interpretación de la realidad y el mundo circundante en profundización del trabajo corporal y vocal.
- ✓ El discurso metafórico, los medios de construcción escénica y representación simbólica, propiciando la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes valorando sus posibilidades creativas y colaborativas.

QUINTO AÑO

Contenidos

- ✓ El patrimonio cultural, material e inmaterial, indagando en las prácticas artísticas y otras manifestaciones, que contribuyan a la construcción de la identidad desde una perspectiva intercultural.
- ✓ La estructura dramática en la producción de creaciones colectivas y/o de autor con intencionalidad comunicativa y estética que favorezcan el trabajo en equipo superando diferencias de prejuicio, estereotipos y discriminación.
- ✓ La producción contemporánea y los diversos ámbitos de circulación, difusión y fomento de la actividad teatral.
- ✓ La acción cooperativa y solidaria en proyectos grupales, institucionales y comunitarios, aplicando las herramientas teatrales adquiridas.

Espacio Curricular: CULTURAS LATINOAMERICANAS I Y II

4º y 5º Año

Caracterización

La centralidad de los rasgos culturales latinoamericanos implica la posibilidad de pensar la formación en el secundario desde una definición regional, interpelando las tradiciones en materia del lenguaje teatral y del continente con las apropiaciones y transformaciones que las nuevas generaciones realizan en el proceso de cambio social.

Asimismo, se deberá favorecer el desarrollo de saberes vinculados a la situacionalidad cultural, social e histórica de las manifestaciones artísticas enriqueciendo este proceso con el conocimiento de las teorías teatrales, los géneros y estilos, así como la realidad del teatro latinoamericano y las nuevas tendencias del medio y su proyección.

En este sentido, las situaciones de enseñanza planteadas por el docente, deberán propiciar la participación de todos los estudiantes generando espacios de reflexión y comprensión superando toda diferencia en perjuicio de la construcción de identidad intercultural.

CUARTO AÑO

Contenidos

- ✓ Las producciones escénicas y los factores históricos y socioculturales en relación al desarrollo de criterios de valoración y reflexión.
- ✓ La vinculación teatral con los recursos materiales, las redes comunicacionales y las problemáticas del entorno para su proyección comunitaria.
- ✓ El desarrollo de criterios de apreciación sobre producciones locales y regionales centradas en la creación colectiva y de carácter popular.

QUINTO AÑO

Contenidos

- ✓ Las producciones artísticas locales, nacionales e internacionales en vivo y/o en diversos soportes tecnológicos que posibiliten la argumentación y el debate a partir de sus vivencias y emociones.
- ✓ Los diversos ámbitos de circulación, difusión, mediación y fomento de la actividad teatral.
- ✓ El Teatro y sus referentes como un fuente conocimiento y como un modo de producción ficcional, metafórica y poética.
- ✓ El conocimiento del mundo del trabajo teatral a partir de la identificación de los diversos roles del contexto de producción y de los diferentes ámbitos de circulación, difusión y promoción de la actividad.

Espacio Curricular: PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y GESTIÓN CULTURAL
--

5º Año

Caracterización

Este Espacio Curricular promoverá el desarrollo de proyectos específicos considerando las diferentes formas de participación en el mismo, promoviendo la indagación en torno a los principales modos de producción y las relaciones que se vinculan con el contexto local, nacional y latinoamericano.

La relevancia del trabajo grupal asume un lugar de gran importancia en la secundaria de arte donde las relaciones interpersonales posibilitarán, durante el recorrido de este espacio curricular, situaciones de enseñanza que permitan hacer arte con otros y para

otros a partir de una producción comunicativa, desde un espacio escénico y de creación colectiva.

QUINTO AÑO

Contenidos

La planificación de proyectos grupales a partir de las distintas posibilidades de construcción escénica en acuerdo a las demandas y necesidades grupales.

- ✓ La conciencia del convivio teatral, esto es la necesaria convivencia entre la figura del espectador y el actor, como un elemento necesario en la construcción de sentidos de la puesta en escena.
- ✓ Los marcos normativos nacionales y provinciales que regulan la gestión de proyectos artísticos desde su financiamiento, presentación circulación y difusión.

LENGUAJE: DANZA

La Danza como Orientación en la Escuela Secundaria se propone como un saber de integración que no se limita a un género determinado sino que abarca diferentes estilos y prácticas. Una danza abierta a las posibilidades de ejercer un decir propio sustentado en sentidos colectivos y que posibilite, en su dinámica y práctica escolar, el despliegue y el aporte expresivo de cada estudiante. Una danza que se nutra simbólica y significativamente del espesor histórico, social, cultural y político de Argentina vinculado a Latinoamérica, donde la dimensión histórica incluye al presente.

Podrán abordarse aspectos de diferentes géneros pero deberá ampliarse la mirada; no se busca que los estudiantes aprendan un solo tipo de danza sino que adquieran saberes técnicos para una mayor posibilidad de movimiento, y transiten instancias de composición que entran en juego en la organización del movimiento para la creación de sentido.

Para ello es importante entender que no estamos hablando de la formación tradicional de un bailarín sino de superar concepciones que se sustentan en la idea de que existe un único cuerpo posible para bailar y una sola forma de hacerlo. Esta secundaria garantizará la inclusión de todos los estudiantes y deberá transmitir un saber accesible a todos. Por lo tanto, el aprendizaje de aspectos técnicos del movimiento deberá enmarcarse en un trabajo orgánico de músculos y articulaciones que evite la imposición de movimientos que resulten completamente antinaturales, y que promueva el trabajo sobre la particularidad individual y colectiva de los estudiantes en la danza. Estos saberes deberán desarrollarse desde los contextos educativos y socioculturales que cada grupo presente, pensando la danza como una posibilidad y no como un producto cerrado y unívoco que sólo se debe reproducir.

Uno de los objetivos principales de esta orientación es el desarrollo de capacidades productivas e interpretativas. Por lo tanto, lo que se busca desde este enfoque es que los estudiantes puedan utilizar procedimientos compositivos de la danza (tales como la

fragmentación, la repetición, el unísono) en creaciones propias. Ello permitirá que los jóvenes transiten y experimenten con diferentes procesos productivos contemporáneos en donde entran en juego capacidades como la de abstraer, relacionar, seleccionar y sintetizar, en función de la creación del hecho artístico.

Este abordaje deberá priorizar el trabajo colectivo promoviendo la concreción de proyectos grupales que se inscriban en la comunidad y que permitan entender que la danza es un hecho estético y cultural situado en un contexto socio-histórico determinado. Por ello, además, se espera que esta secundaria genere espacios para la reflexión, análisis y experimentación en torno a la producción en Danza donde puedan involucrarse y establecerse vinculaciones entre expresiones de la danza popular y de la danza académica, del presente y del pasado, en tanto emergentes del proceso sociocultural.

Saberes de la Danza de inclusión obligatoria en áreas, asignaturas y/ o disciplinas de la Formación Específica:

Aspectos técnicos de la danza.

En el abordaje de aspectos técnicos del movimiento será necesario incorporar metodologías tales como la improvisación, evitando la copia y la repetición. Es recomendable, además, articular esta tarea con otros espacios curriculares, como el de la composición coreográfica, para evitar un trabajo anclado en el virtuosismo técnico. Lo fundamental es que los estudiantes conciban las técnicas del movimiento como herramientas potenciadoras del lenguaje de la danza.

Improvisación con los componentes del lenguaje.

La improvisación debe ser entendida en su multiplicidad:

- **Como metodología:** para la experimentación y el aprendizaje de los componentes del lenguaje, lo que incluye también abordar aspectos técnicos del movimiento.

- **Como recurso coreográfico:** Es importante brindar las herramientas para que los estudiantes puedan utilizar la improvisación para la búsqueda del material de movimiento de una producción. Lo mismo supone partir de imágenes e ideas para transformarlas en consignas de movimiento, procurando generar una obra.
- **Como aspecto de una danza:** Muchas danzas utilizan la improvisación como aspecto estructurante. Por ello, es importante que los estudiantes puedan formarse en este modo de improvisación en donde el margen de maniobra, en general, aparece orientado a la elección de determinados pasos, consignas, y formas que rigen la danza.
- **Como obra:** Los estudiantes deberán formarse en improvisación escénica, lo que supone adquirir el entrenamiento necesario para poder improvisar frente a un espectador. Este saber puede ser utilizado tanto para producciones completamente improvisadas (composición instantánea), como para aquellas en donde aparezca en algunos fragmentos de la obra.

Composición coreográfica.

Deberá enfatizarse la búsqueda de creaciones personales despojadas de modismos y estereotipos.

Es necesario que se implemente en la clase la reflexión y la crítica frente a las producciones propias y ajenas, generando una dinámica de trabajo basada en la prueba y el error, que permita la superación de problemas y la profundización del proceso creativo.

Es importante que los estudiantes puedan experimentar con procedimientos coreográficos de diverso grado de complejidad; es decir, transitar por diferentes modos y usos de la composición coreográfica. La propuesta es que aborden desde ejercicios sencillos de resolución en clase, con consignas acotadas y precisas, hasta proyectos que requieran mayor tiempo de elaboración, en donde partan de una idea

más amplia y sean ellos los que deban buscar los procedimientos compositivos a utilizar, en función de dicha idea.

Análisis coreográfico.

El objetivo es promover la reflexión teórica sobre los diferentes modos en que se manifiesta la danza en diversas épocas y contextos culturales. El contexto histórico-cultural y el análisis del uso de recursos, herramientas, procedimientos coreográficos y la función sociocultural deberán ser estudiados en sus relaciones recíprocas.

Es parte fundamental del trabajo que este análisis sirva de insumo para la producción de los estudiantes. Por ello, resultará central que se tomen casos de estudio que permitan a los estudiantes reflexionar sobre sus propios trabajos de producción.

Proyecto de producción en Danza.

Se propone que en los últimos años los estudiantes realicen una producción coreográfica grupal con un proceso de construcción más largo, que tienda a un fuerte anclaje en la comunidad, promoviendo la exposición pública. La muestra permite a los estudiantes enfrentarse a problemas particulares: la adaptación del material a un espacio escénico, las reformulaciones que se producen después de la puesta en diálogo con el público, la aproximación a los otros elementos que componen la obra (vestuario, iluminación, escenografía, etc.).

El proyecto de producción en Danza podrá abordarse como una materia independiente o como tema dentro del espacio curricular relacionado con la composición coreográfica.

Posibles seminarios.

Nuevas tendencias de la danza; Genealogía de la Danza Folclórica y Popular en la Argentina y Latinoamérica; Historia de la danza escénica; puesta en escena: vestuario, maquillaje, iluminación; gestión cultural.

Espacio Curricular: LENGUAJE CORPORAL DANZA I Y II

3º y 4º Año

Caracterización

Propiciara que el alumno se acerque al movimiento, al manejo y conocimiento de su propio cuerpo ,al reconocimiento de diferentes técnicas, una Danza abierta, impregnada con el sello propio de cada individuo, se pretende una mirada y recorrido por diferentes danzas y técnicas respectivamente, es decir, no se pretende como perfil del egresado un bailarín ,sino, un sujeto capaz de conocer y manejar su cuerpo, transmitir , comunicar y expresar no solo su vivencia y emocionalidad ,también, su contexto social , cultural y político, dando paso así al análisis y reflexión de cada manifestación corporal pasada y presente , atendiendo a cada una de sus particularidades.

Se concebirá a las técnicas del movimiento como herramientas potenciadoras del lenguaje de la danza, considerando entre algunas de ellas a la improvisación en su multiplicidad.

Contenidos

TERCER AÑO

- ✓ Esquema corporal /reconocimiento del esquema corporal
- ✓ Posibilidades de movimiento y sus limitaciones
- ✓ Movimiento y quietud
- ✓ Tiempo –espacio- movimiento
- ✓ El cuerpo y las diferentes técnicas del movimiento

CUARTO AÑO

Contenidos

- ✓ Análisis de peso y cuerpo en movilidad y silencio. Limitaciones
- ✓ Gesticulación como mensaje no verbal en la danza
- ✓ Movimiento y actitud
- ✓ Posibilidades de meneos y sus limitaciones
- ✓ Tensión / Relajación
- ✓ Energía como constante en los procesos dancísticos

Espacio Curricular: PRODUCCIÓN COREOGRÁFICA I, II Y III
--

3º, 4º y 5º Año

Caracterización

Propiciara las herramientas (que se verán manifiestas de modo gradual) para la producción coreográfica haciendo uso de las diferentes técnicas ,se pondrá de manifiesto el trabajo exploratorio del cuerpo su vinculación con el espacio , el tiempo, las calidades del movimiento , dinámicas y su organización compositiva , respetando y poniendo acento la composición y creación individual y colectiva , rompiendo así con estructuras repetitivas y estereotipos que marcan el rol del cuerpo y el movimiento hoy.

TERCER AÑO

Contenidos

- ✓ Cuerpo y espacio.
- ✓ Cuerpo y peso.
- ✓ Trabajo con el objeto.
- ✓ Calidades del movimiento.
- ✓ Elementos para la composición coreográfica.

CUARTO AÑO

Contenidos

- ✓ Improvisación como técnica y recurso.
- ✓ Composición coreográfica, componentes
- ✓ Espacios convencionales y no convencionales
- ✓ Dinámica como elemento constitutivo; simetría, asimetría, paralelismo, bloque.

QUINTO AÑO

Contenidos

- ✓ Objetos y elementos caracterizadores, uso y empleo.
- ✓ Improvisación como técnica, recurso, danza, obra
- ✓ Elementos constitutivos de cada una
- ✓ La creación como propuesta urbana
- ✓ Nuevas visiones de la danza y su contexto

Espacio Curricular: CULTURAS LATINOAMERICANAS I Y II

3º, 4º y 5º Año

Caracterización

El eje central lo constituye el conocimiento de las generalidades y de las particularidades de la danza en las diferentes regiones de Latinoamérica, así como sus modos de uso, circulación y su vinculación con las producciones de los diferentes artistas latinoamericanos.

Favorecer la centralidad de los rasgos culturales latinoamericanos implica la posibilidad de pensar la formación en el secundario desde una definición regional, interpelando las tradiciones en materia del cuerpo y del movimiento del continente con las apropiaciones y transformaciones que las nuevas generaciones realizan en el proceso de cambio social.

Por otra parte, el carácter identitario del arte popular se promueve como

Estrategia nodal para el trabajo con adolescentes y jóvenes en el aporte a la formación ciudadana.

CUARTO AÑO

Contenidos

- ✓ Géneros y estilos de las diferentes danzas.
- ✓ Contextos y desarrollo de las mismas
- ✓ La danza y sus orígenes.
- ✓ Proyecciones culturales. La danza como visión nacional y latinoamericana
- ✓ Historia de la cultura y de la danza.
- ✓ Evolución social, política y cultural

QUINTO AÑO

Contenidos

- ✓ Contextos culturales y multiculturales, identidad y regionalismo
- ✓ El cuerpo y el movimiento hoy.
- ✓ Influencias, arraigos, tradiciones, proyecciones
- ✓ Nuevas concepciones de la danza.
- ✓ El arte de danzar, hoy

Espacio Curricular: PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y GESTIÓN CULTURAL
--

3º, 4º y 5º Año

Caracterización

Este Espacio Curricular promoverá el desarrollo de proyectos específicos considerando las diferentes formas de participación en el mismo, promoviendo la indagación en torno a los principales modos de producción y las relaciones que se vinculan con el contexto, local, nacional y latinoamericano.

QUINTO AÑO

Contenidos

- ✓ Usos y consumos culturales según los modos de producción y difusión de los diferentes géneros de la danza, las nuevas tendencias y su impacto en nuestra cultura.



- ✓ Formas de circulación de la danza en la actualidad, dentro y fuera de la industria Cultural local y nacional.
- ✓ El desarrollo y la gestión de proyectos coreográficos grupales en interacción con la comunidad.
- ✓ La danza en Latinoamérica.

LENGUAJE: MÚSICA

La Secundaria Orientada en Arte – Música propone priorizar, dentro de los saberes relacionados con la producción y contextualización, el carácter grupal en la realización musical, el énfasis en el ámbito popular, favoreciendo la centralidad de los rasgos culturales latinoamericanos y la delimitación temporal en la contemporaneidad como predominio ineludible en el trabajo con los jóvenes.

Esta opción supone adoptar una identidad cultural latinoamericana, superando el modelo que propone el estudio de un estilo musical determinado. Se propone considerarla abierta, a redefinir y transformar pero a partir de los acervos culturales que constituyen su base de existencia. En este caso, se involucra la totalidad de la diversidad cultural que el continente posee. Esto contiene tanto a las músicas propias al ámbito urbano como al rural. El objetivo de esta formación no es profesional sino que busca acentuar los conocimientos relativos a la música siempre en vinculación con la comunidad.

En tal sentido, la **prioridad del carácter grupal de la realización musical** pretende jerarquizar la estrategia de inclusión que la práctica musical posee cuando conforma una experiencia a realizar con otros y para otros. Asimismo, la inscripción de este tipo de propuesta plantea el desafío en torno a la asunción de diferentes roles, propicia el conocimiento de los saberes que cada sujeto involucra, apela al desarrollo del compromiso individual en función de las necesidades del conjunto y, principalmente, permite incluirlos a todos en un proyecto común. Supone rescatar los aspectos sociales e individuales que están presentes en ese modo de realización musical.

La ejecución musical grupal es de particular interés en la configuración de las prácticas de consumo cultural de los jóvenes, ya que gran parte de la música que ellos conocen se realiza entre varios. Las producciones actuales en materia musical priorizan las formas grupales frente a las individuales así como incorporan en su presentación, gran cantidad de agentes o sujetos que colaboran en un trabajo mancomunado desde diferentes saberes.

El **énfasis en el ámbito popular** resulta central para el nivel, por constituir la fuente principal de producción musical que la mayoría de los estudiantes conoce y usa habitualmente. Por otra parte, el carácter identitario del arte popular se promueve como estrategia nodal para el trabajo con adolescentes y jóvenes en el aporte a la formación ciudadana.

La música popular constituye unos de los principales intereses de los sujetos en relación con su configuración identitaria a nivel cultural. Asimismo, ofrece una multiplicidad de opciones que en el marco de la contemporaneidad conforman un amplio abanico de manifestaciones sonoras, de alto valor estético y con importantes aportes al campo musical.

Una característica central de diferentes géneros de la música popular es que las formas de producción o el uso de los procedimientos compositivos requieren de la participación activa de los integrantes de un grupo, conformando la propuesta musical mediante acuerdos, modificaciones, apropiaciones y variaciones sobre ideas que provienen de los diferentes integrantes. Ese particular modo de hacer involucra aprendizajes que resultan relevantes para la educación secundaria, tales como el debate de ideas, la argumentación sobre la selección o las propuestas que se hacen, el establecimiento de consensos, la articulación de fundamentos, entre otros.

Favorecer la centralidad de los rasgos culturales latinoamericanos implica la posibilidad de pensar la formación en el secundario desde una definición regional, interpelando las tradiciones en materia musical del continente con las apropiaciones y transformaciones que las nuevas generaciones realizan en el proceso de cambio social. Esto incluye la permanencia de los aportes musicales a nivel nacional o local.

Implica reconocer y considerar, en su oferta educativa, las valiosas formas del folklore latinoamericano trascendiendo las consideraciones telúricas sobre la música popular que la cristalizan en fórmulas estereotipadas. Se propone abordar el estudio en torno a músicas que poseen riquezas rítmicas, melódicas y sonoras ineludibles y de envergadura para la formación general de un ciudadano.

El eje central lo constituye el conocimiento de las generalidades y de las particularidades de la música de la región, así como sus modos de uso y circulación.

Las producciones musicales de la actualidad permiten también obtener una perspectiva desde dónde mirar el pasado musical, los legados culturales, los conflictos y las opciones propias al devenir de la historia. En este sentido, el criterio en torno al predominio de la contemporaneidad en el corte histórico, se promueve como un proceso a ser considerado en el estudio de la producción musical actual. Consecuentemente, el abordaje de cómo la presencia de los componentes históricos inciden en la actualidad es insustituible y necesario, pero siempre con la mirada desde el presente para poder comprenderlo en profundidad.

Saberes de la Música de inclusión obligatoria en áreas, asignaturas y/ o disciplinas de la Formación Específica:

A continuación se abordan algunos saberes que serán ineludibles en la enseñanza de la Música en la Secundaria Orientada. Los mismos podrán ser desarrollados en diversas unidades curriculares, según las necesidades jurisdiccionales, tales como: seminarios o talleres de producción y análisis, proyectos de producción como una materia independiente o como tema dentro del espacio curricular relacionado con la composición y ejecución musical.

Aspectos rítmicos y usos vocales de Latinoamérica.

En todo el continente los diversos modos de habla así como el uso de los instrumentos específicos configuran un terreno abundante de características que se evidencian en formas de hacer música, en géneros particulares al interior del campo popular, en ritmos o claves que identifican a las músicas populares así como en capacidades musicales a nivel técnico. Muchas de estas características no son necesariamente aprendidas o traducibles desde el estudio de la música académica de tradición clásica europea occidental. Asimismo, conforman un núcleo enseñable - tanto a nivel de la

realización musical como de su conceptualización - constituyendo un corpus de conocimiento que habitualmente no se ofrece en los estudios sistemáticos institucionales.

En tal sentido, muchas expresiones musicales de Centroamérica requieren altos niveles de ajuste y concentración para su interpretación, así como lo hacen las músicas lentas andinas, la música tropical, la cumbia, el rap o el rock. La complejidad de acentos, corrimientos y fluctuaciones en la ejecución musical requieren ser abordados en la enseñanza, en situaciones didácticas que superen la tradicional lecto-escritura de un ejercicio rítmico combinando diferentes valores.

Asimismo, es particularmente importante el estudio de la diversidad de formas de canto, que tienen los países integrantes del continente. Muchas veces, estas formas se corresponden con los modos del habla e implican usos vocales complejos donde la acentuación, las formas de fonación, el uso del lenguaje y los recursos interpretativos a nivel vocal resultan relevantes.

Específicamente, conocer los timbres vocales que caracterizan el canto llanero en Venezuela y Colombia, los kenkos de la Baguala andina, la complementariedad rítmica del samba, la sonoridad del contrabajo y el piano en tanto unidad rítmica en el tango o los conflictos entre acento del texto y acento melódico en el rock nacional son algunos pocos casos donde la particularidad musical de Latinoamérica se concentra.

Géneros musicales populares en escena.

La actualidad de la producción musical requiere de los dispositivos de presentación ante otros y constituye una característica ineludible de la enseñanza musical en el nivel. Por otra parte, actualmente se pone en relieve la confluencia de sonido e imagen en diversas situaciones, tales como, los grupos de música y sus espectáculos al aire libre, el carácter multitudinario y las propuestas masivas de muchas presentaciones musicales. Dichos eventos tienen polos de articulación artística con la iluminación, la animación, el diseño, el movimiento corporal y la gestualidad actoral en el escenario.

Pero además, los públicos participan corporalmente de muchos géneros musicales de forma directa, como es el caso del rock o la cumbia, entre otros.

Saber de música implica también poder participar responsablemente en la construcción de estos conocimientos. Por otra parte, conocer las formas de incorporación de dichas cuestiones en la realización musical misma, constituye un aprendizaje que, además de experimentarse, requiere de la reflexión.

Articular la propia ejecución musical coordinando a nivel grupal, mientras se realiza un movimiento corporal, implica técnicas concretas de ensayo, y el desarrollo de capacidades específicas a estudiar. Esto permite enlazar lo que suena con lo que se muestra ante otros.

Organización socio-cultural y sonora del continente latinoamericano.

Algunos géneros musicales en Latinoamérica, como el caso del tango en Argentina, el pasillo en Ecuador o el samba en Brasil, han llegado a constituirse en géneros de exportación representativos de la naciones. Dicha condición la obtuvieron en un proceso que implica la consolidación de determinados proyectos de Estado - Nación, los modelos culturales en el reparto del mercado mundial de bienes simbólicos y, fundamentalmente, una estilización sonora de los rasgos predominantes de su origen.

La elaboración de un mapa que contenga las músicas de tradición afroamericana en Latinoamérica reorganiza las fronteras de los países que componen el continente unificando Centro América con la costa rioplatense. Situación que también se modifica si el mapa responde a las tradiciones musicales de los pueblos originarios, o si responde a los géneros mestizos productos de las diferentes corrientes migratorias que desde el siglo XIX están presentes en el territorio.

Comprender las generalidades que hermanan, así como saber diferenciar las particularidades supone hacer base en la herencia cultural de Latinoamérica. Este cuerpo de conocimiento no puede prescindir de la colaboración de las ciencias sociales

así como de la economía para abarcar su complejidad. Pero definitivamente necesita de la práctica musical para su estudio, abandonando la mera repetición de tipificaciones ancladas en la tradición que anulan las dinámicas que las músicas tienen.

La música no es ajena a las formas de comprender las dimensiones tiempo y espacio, así como las maneras de concebir la organización social. Los diferentes grupos sociales que constituyen a cada país de Latinoamérica difieren o acuerdan en estos aspectos, por lo que su música también, ya que no sólo los representa a nivel simbólico sino que a menudo anuncia o manifiesta sus concepciones.

Agrupaciones y prácticas musicales.

La escuela secundaria ha tenido y tiene desde mediados de siglo XX la experiencia de contar entre sus alumnos con alguno o algunos que hacen música y, en general, suelen presentarse en actividades organizadas por la escuela a la que asisten. Muchos adolescentes y jóvenes les dedican varias horas a ejecutar algún instrumento y más concretamente a poder armar sus grupos de música.

El aprovechamiento de dicha situación en la educación musical requiere de propuestas específicas para poder brindarles igualdad de oportunidades. Enseñar estrategias para escuchar lo que otros hacen mientras se está ejecutando alguna parte musical es una meta que la escuela secundaria con orientación deberá asegurar tanto como la capacidad reflexiva para advertir dichas situaciones en calidad de público.

En relación a la enseñanza de prácticas de producción, resultará relevante considerar las diferentes formas de participación en la ejecución, considerando tanto la percusión - rasgo presente en la mayoría de las músicas en Latinoamérica - como el canto. No obstante, el uso de instrumentos electrónicos o eléctricos también es parte de la actualidad en la producción musical latinoamericana. En muchos casos, las propuestas que los incluyen han logrado una redefinición de las formas de ejecución que

requieren aprendizajes específicos, sobre todo cuando además involucran la coordinación con otros.

Espacio Curricular: LENGUAJE MUSICAL Y RECURSOS SONOROS I - II

3º y 4º Año

Caracterización

Este Espacio Curricular propiciará saberes y experiencias que le permitan al alumno interpretar manifestaciones y producciones artísticas dentro de su contexto y el lenguaje propio de la música.

La apropiación de conceptos musicales en conjunción con el hacer, la escucha y el análisis musical en la construcción de herramientas que den sentido a la propia experiencia musical y la comprensión crítica de aquellos dominantes en el marco cultural de pertenencia para la configuración de su identidad cultural y ciudadana.

TERCER AÑO

Contenidos

- ✓ El conocimiento de los elementos de la música en relación a las producciones de los estudiantes.
- ✓ La construcción de sentido en relación a las ideas musicales propias de los estudiantes en función de las posibilidades sonoras y de contexto.
- ✓ Exploración y uso de diferentes recursos sonoros que posibiliten instancias alternativas de realización musical.

CUARTO AÑO

Contenidos

- ✓ Las nuevas tecnologías y su aplicación en la música en relación a los usos y funciones de sus elementos.
- ✓ El análisis de diversos géneros musicales enfatizando aspectos rítmicos, melódicos y sonoros de Latinoamérica.
- ✓ La construcción de sentido en relación a las ideas musicales propias de los estudiantes en función a las posibilidades sonoras y de contexto.
- ✓ La creación musical mediante acuerdos, modificaciones, apropiaciones y variaciones sobre ideas propias y de otros.

Espacio Curricular: TALLER DE PRODUCCION MUSICAL I, II Y III

3° 4° Y 5° AÑO

Caracterización

La Producción Musical implica la praxis artística propiamente dicha, desde procedimientos específicos (técnicos y compositivos), promoviendo la diversificación de alternativas de producción.

La ejecución vocal e instrumental a nivel grupal e individual, en un nivel de dificultad no profesional, deberá asegurar el hacer música mediante el uso de la voz, de un instrumento percusivo, melódico y/o armónico, pudiendo estos últimos ser electrónico

tomando acento en la centralidad de los rasgos culturales latinoamericanos, populares, colectivos y contemporáneos

TERCER AÑO

Contenidos

- ✓ La realización musical a nivel grupal e individual mediante el uso de la voz, de instrumentos percusivos, melódicos y/o armónicos en un nivel no profesional.
- ✓ La apropiación de los conceptos musicales en conjunción con el hacer, la escucha y el análisis musical.
- ✓ Elaboración de rutinas simples de apropiación del conocimiento de la práctica musical a partir de estrategias y recursos innovadores.
- ✓ Atención del cuerpo y del instrumento musical como elementos necesarios para la práctica en la producción musical.

CUARTO AÑO

Contenidos

- ✓ La creación musical y su vinculación a la toma de decisiones y distribución de roles en instancias de proyección y realización de prácticas artísticas colectiva.
- ✓ La apropiación de los conceptos musicales en conjunción con el hacer, la escucha y el análisis musical teniendo en cuenta la inclusión, la valoración y la reflexión para la construcción de su ciudadanía.
- ✓ Elaboración de rutinas de mayor grado de complejidad que incluya una coordinación grupal tanto vocales como instrumentales.



- ✓ El respeto y aceptación de las diversidades en rechazo a todo tipo de discriminación socio-cultural, teniendo como eje la igualdad de oportunidades expresivas y participativas.

QUINTO AÑO

Contenidos

- ✓ La creación, participación, musical activa y su vinculación a la producción.
- ✓ La selección, análisis y utilización de músicas en función de proyectos interdisciplinarios.
- ✓ Usos y consumos culturales según los modos de producción y difusión de los géneros musicales actuales tanto locales, regionales, latinoamericanos y universales.

Espacio Curricular: PRODUCCIÓN ARTISTICA Y GESTIÓN CULTURAL
--

5° Año

Caracterización

Este Espacio Curricular promoverá el desarrollo de proyectos específicos considerando las diferentes formas de participación en el mismo, las capacidades de escucha, discusión, consenso y reflexión sobre las temáticas a abordar y sus consecuentes problemáticas de implementación.

La indagación en torno a los principales modos de producción y las relaciones que se vinculan con el contexto, local, nacional y latinoamericano.

QUINTO AÑO

Contenidos

- ✓ La selección y utilización de la música en función de proyectos Radiales escolares y comunitarios.
- ✓ Musicalización de películas, videos, cuentos, obras de teatro - representativos de las culturas juveniles para ser difundidos a la comunidad
- ✓ Producción de multilenguajes original creando historias y textos para su realización con temáticas de interés juvenil, utilizando la música, las danzas escénicas y los medios audiovisuales.
- ✓ Usos y consumos culturales según los modos de producción y difusión de los géneros musicales actuales.
- ✓ Formas de circulación de la música en la actualidad, dentro y fuera de la industria Cultural local y nacional.

Espacio Curricular: CULTURAS LATINOAMERICANAS I Y II

4° Y 5° AÑO

Caracterización

Este Espacio Curricular prioriza el desarrollo de saberes vinculados a las producciones artísticas latinoamericanas con énfasis en los rasgos culturales del ámbito popular.

El Eje central lo constituye el conocimiento de las generalidades y particularidades de la música de la región así como sus modos de uso y circulación.

CUARTO AÑO

Contenidos

- ✓ Reconocimiento de matrices históricos culturales, pueblos originarios, afrodescendientes y de diversas corrientes migratorias.
- ✓ Funcionalidad de las expresiones musicales latinoamericanas. Sus características rítmicas, melódicas, armónicas y tímbricas como así también los aspectos interpretativo.
- ✓ Géneros musicales populares en escena. Las características que confluyen con la música e imagen en articulación con la iluminación, el diseño y la gestualidad.

QUINTO AÑO

Contenidos

- ✓ Expresiones musicales latinoamericanas de extracción popular y académica (Nacionalismo).
- ✓ Inclusión y valoración de las prácticas y representaciones juveniles en la contemporaneidad y su contexto.
- ✓ Géneros musicales populares en escena. Las características que confluyen con la música e imagen en articulación con la iluminación, el diseño y la gestualidad.